



Ayuntamiento de Cádiz  
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

## **CURSO DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**

El Ayuntamiento de Cádiz, a través de su Instituto de Fomento, Empleo y Formación abre plazo de solicitud para el curso de FPE Marketing y Compraventa Internacional, dirigido al colectivo específico de personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción en el mercado de trabajo.

Dicho curso tendrá una duración de 750 horas y se llevará a cabo de forma presencial en el periodo del 15/11/22 al 26/06/23. La superación del mismo es conducente a la obtención de un Certificado de Profesionalidad de nivel 3.

**Este curso va a permitir al alumnado obtener y analizar información a través de los principales indicadores Internacionales para elaborar planes de Marketing Mix internacional, y asistir en los procesos de negociación vinculados al contrato de compraventa internacional utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa.**

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados:

**Técnicos/as en comercio exterior.**

**Agente comercial internacional.**

**Técnico/a de marketing internacional. Técnico/a de venta internacional.**

**Asistente al departamento de operaciones comerciales internacionales.**

### **COLECTIVOS PRIORITARIOS:**

Los colectivos a los que se dirigen las acciones formativas de esta convocatoria son:

a) Personas trabajadoras desempleadas que requieran de recualificación profesional y que cumplan los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión de una titulación, obtenida con anterioridad al año 2015, del mismo nivel y Familia profesional de la solicitada. Dicha titulación requerida debe ser de técnico/a o técnico/a superior de Formación Profesional o un certificado de profesionalidad (en adelante CP) de nivel 2 o de nivel 3.
2. Estar inscrita como demandante de empleo no ocupada en los Servicios Públicos de Empleo, al menos en los nueve meses anteriores a la fecha de solicitud de la acción formativa.

b) Mujeres en situación de vulnerabilidad. Serán aquellas que acrediten la condición de víctimas de violencia de género.

c) Personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

1. Personas perceptoras de rentas mínimas de inserción o de ingreso mínimo vital.
2. Personas en desempleo de larga duración, que lleven al menos 9 meses inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo dentro de los últimos 18 meses anteriores a la solicitud de participación.
3. Personas desempleadas mayores de 45 años.

d) Personas desempleadas con déficit de formación, que no hayan obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria (en adelante ESO).

e) Personas desempleadas con discapacidad física, mental, intelectual o sensorial reconocida igual o superior al 33%.

f) Personas desempleadas inmigrantes.

Los requisitos deberán cumplirse a la fecha de presentación de la solicitud de participación en la acción formativa y al inicio de la acción formativa.

### **REQUISITOS:**

Para el acceso a certificados de profesionalidad de nivel 3 de cualificación profesional se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Estar en posesión del Título de Bachiller.
- Estar en posesión de certificado de profesionalidad del mismo nivel que el módulo o módulos formativos y/o certificado de profesionalidad al que se desea acceder.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir los requisitos de acceso al ciclo formativo de grado superior:
  - Estar en posesión de un título de Técnico/a Superior o Técnico/a Especialista.
  - Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU).
  - Haber superado una prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.



Ayuntamiento de Cádiz  
Instituto de Fomento, Empleo y Formación

- Estar en posesión del título de Bachiller, de un título universitario, o de un título de Técnico o de Técnico superior de Formación Profesional, o de un certificado acreditativo de haber superado todas las materias de Bachillerato.
- Tener superada la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años o de 45 años.
- Haber adquirido las competencias clave necesarias.

**DURACIÓN:** 750 horas.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Centro de Formación Bóvedas de Santa Elena, C/ Sta. Elena s/n, 11006 Cádiz.

**HORARIO DE IMPARTICIÓN:** Mañana.

**DOCUMENTACIÓN A APORTAR CON LA SOLICITUD:** DNI y documentación acreditativa de los requisitos.

**PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:**

La solicitud de participación para esta oferta formativa, se presentará mediante el modelo normalizado que figura como Anexo Solicitud Participación en la presente convocatoria, y que se encuentra disponible en la siguiente url del portal web de Formación Profesional para el Empleo:

<https://www.juntadeandalucia.es/empleoformacionytrabajoautonomo/oficinavirtualFPE/ov-fpe/#!/detalleCurso/id=397796>

**\*\* AMPLIACIÓN PLAZO DE SOLICITUDES:** La solicitud podrá presentarse de forma telemática ante el Registro Telemático Único de la Junta de Andalucía o presencialmente en Bóvedas de Sta. Elena, en C/ Santa Elena, s/n, 11006, CÁDIZ en el plazo del **23/09/2022 al 13/10/2022**, en horario de 9-13:30h.